Municipalidad de Santa Rosa del Monday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

Santa Rosa del Monday, 12 de julio de 2022

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

REF.: CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2022 **"PROVISIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS MUNICIPALES"**, CON ID Nº 415897

Yo, quien suscribe, ALDO ALEJANDRO BAEZ IRIGOYEN, en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO en cuanto sigue:

En estricto cumplimiento al Articulo Nº: 4º de la Resolución 483/2021 Apertura de Ofertas con un solo oferente, menciona:...Salvo las siguientes excepciones: Inc. b)-

Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

En ese sentido, mencionar que no podemos realizar prorrogas en vista a que el seguro vigente de los vehículos municipales, entre ellos la camioneta utilizada por la Intendente Municipal, están vencidos, por lo que se puede ocasionar un perjuicio a la Institución Municipal caso ocurra algún evento inesperado.

MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA DE APERTURA DE OFERTAS CON UN SOLO OFERENTE, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD.-

Se emite la presente documentación en la Cuidad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año 2022.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

.....
Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.